



VIII reunión ecuatoriana de ornitología

Macas, del 24 al 28 de julio

Lineamientos para postulación de resúmenes

La fecha máxima para la recepción de resúmenes será el **15 de mayo de 2024**. Las respuestas a las postulaciones se enviarán al correo electrónico registrado a partir del **5 de junio de 2024**, luego de ser revisados por el comité científico. Los resúmenes aceptados serán publicados, luego de cambios editoriales, en la Revista Ecuatoriana de Ornitología (publicación digital).

El postulante deberá enviar su resumen al siguiente correo electrónico:
reomacas2024@gmail.com

Tome en cuenta los siguientes lineamientos para preparar su resumen:

- La longitud máxima del resumen es de 300 palabras.
- No incluir citas bibliográficas en el resumen.
- Los números del uno al nueve (1-9) deberán escribirse en letras, excepto cuando se trate de medidas o de secuencias que incluyan a números menores y mayores a nueve; a partir del diez (10) se escribirá el número completo.

Los números de cuatro o más cifras llevarán un punto para separar los miles y los millones, exceptuando aquellos de cuatro dígitos, que no irán separados (ej. 4000, 12.345). Los decimales serán marcados con coma. La hora debe seguir el formato de 24 horas (ej. 13h00); las fechas deben indicarse como: Día Mes Año (ej. 31 diciembre 2017). Utilice el Sistema Internacional de Unidades (ej. 4 km); coordenadas geográficas en grados decimales (ej. -0,66666; - 78,66666); abrevie altitud como m.s.n.m.

- El título irá en mayúsculas, centrado. En los títulos, el nombre común de las aves debe ir seguido del nombre científico, sin paréntesis. El grupo taxonómico superior (familia, orden) debe ir entre paréntesis. Se recomienda que el título sea conciso y no sobrepase las 15 palabras.

- Los autores deben ir a continuación, en mayúsculas y minúsculas, centrado. Indicar filiaciones institucionales y direcciones con números arábigos para cada autor/a. Indicar autor/a para correspondencia con un asterisco. Puede guiarse en el siguiente ejemplo:

Karla Abad^{1,*}, Carlos Calle²...

1 Universidad del Azuay...

2 Universidad de Cuenca...

* Autora para correspondencia...

- Solo deberá registrar el correo electrónico del autor/a para correspondencia. Debe indicarse en negrillas el autor/a que dará la presentación, sea oral o en póster.

- Las palabras clave relativas al trabajo a presentarse deben ser mínimo cinco y máximo diez.
- Se recomienda utilizar la primera persona del singular (ej. discuto) o del plural (ej. analizamos) para la conjugación verbal.
- Sugerimos adoptar la taxonomía más reciente del Comité Sudamericano de Clasificación (SACC): <http://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCBaseline.htm>.
- Cuando mencione una especie por primera vez, coloque el nombre común seguido del nombre científico. En adelante, utilice solo el nombre científico.
- Recomendamos utilizar los nombres en español disponibles en la última versión de la lista oficial del Comité Ecuatoriano de Registros Ornitológicos, CERO: <https://ceroecuador.wordpress.com/>

En caso de que el resumen sea aceptado, considerar los siguientes lineamientos para la presentación de charlas regulares y presentación de pósters:

Lineamientos para las charlas regulares:

Las charlas tendrán una duración de 15 minutos: 10 minutos para presentación y 5 minutos para preguntas. Es recomendable el uso de material audiovisual para las charlas. Se recomienda optimizar el uso del tiempo para exponer equitativamente todas las partes componentes de las charlas (introducción, métodos, resultados, discusión, etc.). No es necesario enviar las charlas previo a la reunión.

Lineamientos para la presentación de pósters:

Tamaño máximo debe ser 80 x 100 cm. Pueden incluir textos, fotografías, tablas y figuras relevantes. Se recomienda que el tipo de letra sea Book Antigua y el tamaño mínimo de 32 puntos. Se recomienda evitar el uso excesivo de textos y optimizar el uso de figuras y tablas.

Se sugiere que el título sea conciso y no sobrepase las 15 palabras. Para otras recomendaciones relativas al formato (conjugación verbal, direcciones de contacto, autoridades taxonómicas, formato de números) véase los lineamientos para la presentación de resúmenes. Se recomienda evitar el uso excesivo de referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas deberán presentarse de manera resumida. Libros: autor/a, año y título; artículos en revistas: autor/a, año y nombre de revista. No es necesario enviar los pósters, previo a la reunión.

Se enviará mayor información respecto al formato de pósters una vez que sea seleccionado.